

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA
EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2007.**

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 19 de octubre de 2007.

2.- Otorgar a "Fomento de Benicasim, Sociedad Anónima" licencia para instalar una actividad de vertedero de residuos inertes, en la Partida La Magdalena, polígono 3, parcelas 40 y 43.

3.- Conceder a "Luis Batalla, Sociedad Anónima" licencia para instalar una actividad de garaje-aparcamiento subterráneo para residentes, con un total de quinientas sesenta y cinco plazas para vehículos automóviles y doce plazas para motos, en la Plaza Islas Columbretes.

4.- Otorgar a "Residencial Resma, Sociedad Limitada" licencia para instalar una actividad de garaje-aparcamiento privado, con un total de ciento diecisiete plazas para vehículos automóviles, en las calles Joaquín García Girona y Joaquín Febrer Carbó.

5.- Otorgar a "Augimar Empresa Promotora, Sociedad Anónima" licencia para instalar una actividad de garaje-aparcamiento privado, con un total de treinta y una plazas de vehículos automóviles, en la calle Maestro Vives número 3, esquina calle Manuel Segarra Ribes.

6.- Conceder a "José Julve, Sociedad Limitada" licencia para instalar una actividad de sala de peluquería y estética para señoras y caballeros, en la Ronda Magdalena número 4, bajo.

7.- Otorgar a "Riquelme y Rubert, Sociedad Limitada" licencia ambiental para instalar una actividad de gestoría, en la Plaza de la Libertad número 9, entresuelo 1.

8.- Otorgar a "Maisons du Monde España, Sociedad Limitada" licencia ambiental para instalar una actividad de venta al por menor de muebles, en el Centro Comercial La Salera, local C 31-32.

9.- Otorgar a "Puerto Azahar, Sociedad Anónima" licencia para instalar una actividad de bar, sin audición musical en el Muelle Serrano LLoberas sin número.

10.- Conceder a Doña Arantzazu Jiménez Sagasta licencia para instalar una actividad de ludoteca en la calle San Isidro Labrador número 11.

11.- Otorgar a Doña Tania Martínez Chillón licencia para instalar una actividad de bar-cafetería en la calle Temprado número 17.

12.- Otorgar a "Nieval Foods, Sociedad Limitada" licencia para instalar una actividad de bar-restaurante, en el Centro Comercial La Salera local A-18-B.

13.- Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de garaje-aparcamiento privado, en la calle Sagasta números 9, 11 y 13, en favor de la comunidad de propietarios del Edificio Sagasta.

14.- Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de venta menor de componentes de radio, telefonía, televisión etcétera, en la calle Pérez Dolz número 13, en favor de María del Carmen Santiago Rodríguez.

15.- Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de garaje-aparcamiento privado, en la calle Pintor Ribera número 1a-1b, en favor de la comunidad de propietarios de la calle Pintor Ribera número 1, sótanos.

16.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de venta de pan y pastelería, con cafetería, en la calle Ramon Llull número 14, en favor de Óscar Forcadell García.

17.- Otorgar a la mercantil "Vos 2015, Sociedad Limitada" licencia urbanística para la demolición de un edificio situado en la calle Rosell número 16.

18.- Otorgar a Don Diego Carrasco Jiménez licencia urbanística para la rehabilitación de una alquería en el Paraje de la Magdalena, Carretera del Desierto de las Palmas, parcela A24, polígono 2.

19.- Otorgar a la mercantil "A Legacy Of Excelens, Sociedad Limitada" licencia urbanística para la construcción de catorce viviendas en tres plantas y bajo cubierta y trasteros en planta semisótano, en la Plaza Isabel la Católica números 9 y 10.

20.- Modificar el punto primero de la parte dispositiva del acuerdo adoptado por éste órgano, en sesión celebrada el 28 de abril de 2006, en cuya virtud se otorgó a la mercantil "Promociones Inmobiliarias Castellón 2005, Sociedad Limitada" licencia urbanística, en el sentido de que la misma incluye, además un aumento de superficie de solar de 150'02 metros cuadrados, que se construyen en planta baja destinada a garaje-aparcamiento, con una capacidad de doce plazas, en la calle Juan de Austria números 33 y 35.

21.- Autorizar y disponer los gastos y reconocer las obligaciones contenidas en la relación número 29-A/2007 de

fecha 17 de octubre de 2007, por un importe total de 110.498,03 euros.

22.- Reconocer las obligaciones contenidas en la Relación número 27-D/2007, de fecha 17 de octubre de 2007, por un importe total de 4.361.577,57 euros.

23.- Aprobar cuentas justificativas.

24.- Aprobar el expediente instruido para la enajenación directa del subsuelo de los viales V2, V3 y V4 y de las zonas verdes ZV-JL/644 y ZV-JL/677 de la Unidad de Ejecución 54-UE-R, con arreglo a la valoración técnica efectuada que asciende a un total de 8.436'34 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido excluido) para el subsuelo de cada uno de los viales y a 17.565'40 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido excluido) para el subsuelo de cada una de las zonas verdes.

25.- Inscribir en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales a la "Asociación Edo de Castellón Ighiwiyisi".

26.- Aprobar la adenda del convenio suscrito el 21 de junio de 2005 entre Cáritas Diocesana de Segorbe-Castellón y el Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón para la ejecución del programa de "Transeúntes y personas sin hogar" que comportará, un incremento en la aportación económica municipal prevista para el 2007 cifrada en 32.000 euros.

27.- Aprobar el convenio de colaboración con Cáritas Interparroquial de Castellón para financiar el desarrollo del proyecto "Centro de Acogida Sant Vicent Ferrer" que comportará, una aportación económica municipal, en concepto de subvención, cifrada en 30.000 euros.

28.- Solicitar a la Conselleria de Bienestar Social, al amparo de la Orden de 5 de octubre de 2007, subvención para el sostenimiento de la Escuela Infantil sita en Plaza Urban, bungalows números 15 y número 16, para el ejercicio 2007, por importe de 89.345'95 euros.

29.- Aprobar las modificaciones del pliego de prescripciones técnicas que han de regir la contratación del servicio de elaboración y ejecución de la Feria de Formación y Orientación Laboral "Forum 2007", en la nueva redacción de fecha 5 de octubre de 2007, suscrito por la Coordinadora del Casal Jove, al no suponer las modificaciones introducidas, un cambio sustancial en las condiciones iniciales del contrato, permaneciendo sin modificación el tipo de licitación y señalándose como fechas para la realización de esta actividad los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2007, así como la modificación de fechas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

30.- En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

- Declarar desierta la licitación efectuada para contratar mediante procedimiento negociado, sin publicidad, las obras del proyecto de ampliación del firme del Camino Serradal hasta el Camino la Plana.